



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1740/23

### AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO

#### EDICTO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 23-6-2023 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

1.º Teniente de Alcalde, D. Alejandro García Muñoz.

2.º Teniente de Alcalde, D. Gonzalo Hernández Muñoz.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Diego del Carpio, 3 de julio de 2023.

La Alcaldesa, *Cristina Hernández Sánchez*.